



CIRCULAR

1051 - 22 NOV 2019

000477

Ibagué, Noviembre de 2019

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: Evaluación Periodo de prueba y anual de desempeño 2019

Nos permitimos informar que a partir del 20 de noviembre de 2019, se encuentra habilitada la plataforma Humano en Línea para el cargue de competencias y elaboración de evidencias testimoniales y documentales. Los códigos para el acceso a la plataforma quedaron de la siguiente manera:

Código periodo de prueba: 135, cierre plataforma 8 de diciembre/2019

Código Anual de Desempeño: 136, cierre plataforma 24 de enero/2019

Las evaluaciones en periodo de prueba se deben cargar, valorar, imprimir y entregar a más tardar al 9 de diciembre/2019. La evaluación anual de desempeño será habilitada para valoración de competencias desde el 8 de diciembre hasta el próximo 24 de enero/2020.

En caso de encontrar alguna anomalía o inconsistencia en la información que arroja la plataforma deben notificar al correo [varon.jenny@gmail.com](mailto:varon.jenny@gmail.com).

Los directivos que requieran apoyo técnico en el cargue de las evaluaciones se pueden acercar al grupo de calidad educativa o con el ing. Juan Carlos Rueda del área de servicios informáticos.

Cordial saludo,

  
LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretaria de Educación Municipal

  
Elaboro: Jenny V.

